

MEMORANDO MULTIPLE N.º 156 - 2025- GR-C/GEREDU-C/UGEL-C/J-AGP/E-EBR-S

SEÑOR (A) : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL DISTRITO DE SICUANI - UGEL CANCHIS

ASUNTO : PRECISIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CEREMONIA POR EL CXLV ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE ARICA Y LA CELEBRACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL JURAMENTO DE FIDELIDAD A LA BANDERA - 2025

REFERENCIA : LEY 31788 (CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE ARICA Y JURA DE LA BANDERA)
OFICIO N° 089/ORMP N° 71-A/CANCHIS/05.00

FECHA : SICUANI, 03 DE JUNIO DE 2025

Tengo a bien de dirigirme a Ustedes para saludarles y a la vez, hacer de su conocimiento que en coordinaciones con el comité organizador de la ceremonia con motivo del CXLV aniversario de la batalla de Arica y la celebración de la renovación del juramento de fidelidad a la bandera, se ha determinado que la participación y conformación de compañías de las instituciones educativas del nivel inicial, primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Canchis será según el siguiente detalle:

PRESENTACIÓN DE LAS DELEGACIONES

- Uniforme Inst. Educativa : Gala
- Formación de Compañía : Pancarta, Escolta, Porta distintivo, Estado Mayor y Sección de Formación (21 alumnos).
- Banda de I.E. : II.EE. de nivel secundaria con mayor población Estudiantil
- Lugar : Plaza de Armas de la Ciudad de Sicuani.
- Fecha : 07 de junio
- Fin de movimiento : 8:45 a.m.
- Inicio de ceremonia : 9:00 a.m.

ORDEN DE FORMACIÓN Y DESFILE: El orden de desfile será por antigüedad.

1. Instituciones educativas del nivel inicial públicas y privadas.
2. Instituciones educativas del nivel primaria públicas y privadas.
3. Instituciones educativas del nivel secundaria públicas y privadas.

Hacemos de su conocimiento que la Ley 31788 en su Segunda Disposición complementaria Final menciona que **"La ceremonia de renovación del juramento de fidelidad a la bandera del Perú se realiza de manera obligatoria en todas las entidades de la administración estatal"**, en tal sentido a fin de realzar dicha ceremonia agradecemos se digne a hacer partícipe de esta ceremonia a su institución educativa.



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

ÁREA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Aprovecho la oportunidad para expresarle los
sentimientos de mi estima y consideración personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Cusco
M^{te}. Judith Javier Ramos
DIRECTORA DEL PROGRAMA DECOPIA III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

JR/DIR-UGEL-C
RJC/J-AGP
CNCM/ESP-EBR-S